

INSTRUCCIÓN 15/2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA, PARA LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS PCR FRENTE A SARS CoV-2 DE LOS ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO DE TITULARIDAD PRIVADA DE ANDALUCÍA

Para dar respuesta a la [Orden SND/404/2020, de 11 de mayo, de medidas de vigilancia epidemiológica de la infección por SARS CoV-2 durante la fase de transición hacia nueva normalidad](#), (BOE 133 de 12 de mayo de 2020), la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica requiere la siguiente información.

1. **Remitir los datos de identificación de laboratorios** y de personas de contacto, al correo coronavirus.csalud@juntadeandalucia.es, especificando en el asunto del correo: [Identificación de laboratorio, código]

-Incluyendo la siguiente información:

Datos de identificación del Laboratorio	Código*	Nombre centro hospitalario (en su caso)	Nombre y apellidos del responsable	Cargo	Correo electrónico	Teléfono de contacto

(*) En el caso de laboratorios privados ubicados en un hospital se empleará el código del mismo, a partir del Catálogo Nacional de Hospitales.

<https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/prestaciones/centrosServiciosSNS/hospitales/home.htm>

Para los laboratorios privados no ubicados en un hospital será el código CCN del REGCESS <http://regcess.mscbs.es/regcessWeb/inicioBuscarCentrosAction.do>

2. **Remitir los resultados de PCR o pruebas moleculares:**

- Con la siguiente información individualizada y **en el siguiente orden:**

- Identificador del paciente (DNI/Pasaporte/NIE)
- Origen de la indicación de la prueba (AP,AE, Otros)*
- Fecha de nacimiento
- Sexo
- Tipo de prueba (PCR, otra prueba molecular)
- Fecha de realización de la prueba
- Resultado de la prueba
- Nombre del laboratorio
- Apellidos y Nombre del/la paciente
- Código Postal del/la paciente
- Nombre y apellidos Médico/a prescriptor/a
- Teléfono de contacto médico/a
- e-mail médico/a

*AP atención primaria, que en el ámbito privado sería equivalente a casos no ingresados en hospital. AE atención especializada, que en el ámbito privado sería casos ingresados en hospital y Otros serían casos en residencias, etc..



Código Seguro de Verificación:VH5DPG4AX3DYFRMVX6THB7TPZRNP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE TORRES MEDINA	FECHA	15/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPG4AX3DYFRMVX6THB7TPZRNP	PÁGINA	1/2

- Determinaciones tanto **POSITIVAS Y NEGATIVAS**.
- Enviar **DIARIAMENTE antes de las 9h.**
- En un **fichero independiente, sólo con las pruebas de PCR**, con el siguiente nombre del fichero: PCR nombre de laboratorio y fecha
- A la dirección de correos **coronavirus.csalud@juntadeandalucia.es**, y escoger el correo de la Delegación Territorial de Salud de su provincia.

Provincias	Correo
ALMERÍA	epidemiologia.al.csalud@juntadeandalucia.es
CÁDIZ	DIVOC91.ca.csalud@juntadeandalucia.es
CÓRDOBA	epidemiologia.co.csalud@juntadeandalucia.es
GRANADA	epidemiologia.gr.csalud@juntadeandalucia.es
HUELVA	epidemiologia.hu.csalud@juntadeandalucia.es
JAÉN	epidemiologia.ja.csalud@juntadeandalucia.es
MÁLAGA	epidemiologia.ma.csalud@juntadeandalucia.es
SEVILLA	coronavirus.se.csalud@juntadeandalucia.es

- Con el asunto : : **PCR, código de laboratorio y fecha**

José María de Torres Medina

DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA



Código Seguro de Verificación: VH5DPG4AX3DYFRMVX6THB7TPZRNAP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE TORRES MEDINA	FECHA	15/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPG4AX3DYFRMVX6THB7TPZRNAP	PÁGINA	2/2